



**Ámbito de convivencia,
construcción de ciudadanía y
cultura de paz**



CULTURA CIUDADANA

**Estrategia Parques para
Todos**

CULTURA CIUDADANA

Ciudad deseada



Un ciudad que...

- 1 Respetar la diferencia
- 2 Reconocer, valorar y cuidar lo público
- 3 Cuidar el entorno ambiental y otras formas de vida
- 4 Convivir pacíficamente
- 5 Valorar y cumplir las normas para compartir un espacio común
- 6 Valorar y cumplir las reglas del juego de la democracia



Aquí construimos comunidad
y cultura ciudadana

Parques para Todos es una estrategia que trabaja para mejorar las relaciones de convivencia entre las personas que habitan los parques y la apropiación del entorno por parte de las comunidades.

**CULTURA
CIUDADANA**

Factores culturales - comportamientos, actitudes, emociones y prácticas - CAEP



Hasta el momento se han podido establecer que los comportamientos que generan situaciones de conflicto entre los vecinos de una comunidad y del parque son:

- Mala disposición y manejo de basuras
- Falta de cohesión social entre vecinos
- Contaminación auditiva y visual
- Conflictividades por el uso de los espacios del parque
- Cuidado y apropiación responsable del espacio público
- Tenencia responsable de mascotas
- Comportamientos contrarios a la convivencia
- Riñas o peleas

**CULTURA
CIUDADANA**



Línea Base

**CULTURA
CIUDADANA**

La estrategia de Parque para Todos inicia en el año 2016, teniendo en cuenta los resultados de la encuesta Bienal de Cultura 2015, donde los ciudadanos manifiestan sentirse satisfechos con la ciudad en un 48%, con la localidad en un 48%, con el barrio en un 50% y con la casa en un 61%. En cuanto a los parques, la ciudadanía estableció que los parques cercanos a su lugar de residencia no son: en un 32% agradables, en un 28% limpios, en 34% amplios, en un 25% que no están equipados, en un 23% seguros; y que en 56,3% son frecuentados por consumidores de drogas, en un 47,1% son frecuentados por vendedores de drogas; en un 45,4% son frecuentado por pandillas; en un 45,4%, por habitantes de calle, en un 45,3% por morbosos o pervertidos en un 41,3%.

La estrategia realizó inicialmente la selección 110 parques para ser intervenidos con mayor sistematicidad a partir de 5 componente, pero posteriormente se adicionaron otros parques, seleccionados por razones de seguridad, solicitud de la comunidad, etc.



HIPOTESIS Y TEORIA DEL CAMBIO

MEJORES INTERACCIONES EN LOS CONTEXTOS DE LA CIUDAD y CONVIVIR EN EL ENTORNO

La apropiación de los parques y el mejoramiento de la convivencia en estos espacios debe tener en cuenta los trabajos de mejoramiento del entorno, la presencia institucional, las construcción de una programación estable para el disfrute de la ciudadanía, la realización de actividades creativas donde participe la comunidad y la generación de procesos para reconstruir el tejidos social alrededor de los parques.

Bogotá cuenta con 5134 parques divididos por tamaño e infraestructura en regionales, metropolitanos, zonales y vecinales y de bolsillo; que conforman un sistema de posibilidades para mejorar la convivencia entre la ciudadanía, la relación con el entorno físico y natural; y la relación consigo mismo (a). En ese sentido, los parques son una oportunidad, donde se conglomera la ciudad, y se puede trabajar de mano de la ciudadanía y motivando la solidaridad temas que afectan a la sociedad.



COMPONENTE 1: Parques adecuados

A la fecha según el reporte del IDRD el estado de adecuación de los 110 parques quedo así: 47 parques -de los 110- cuentan con un estado de adecuación del 100%. 10 están en un 95% de adecuación; 2 en un 93%; 7 en un 90%; 1 en 88%, 1 en 87%; 1 en 86%, 15 en 85%; 1 en 82%; 8 en 80%; 3 en 75%; 1 en 73%; 2 en 70%; y 11 por debajo de 70%. Lo que significa que tenemos en total un 99% de los parques en un estado de adecuación superior al 70% para el año 2019.

Los criterios y porcentajes para determinar los estados de adecuación son:

Poda, corte y aseo (20%)

Iluminación (15%)

Mobiliario (65%)



COMPONENTE 2: Parques habitados: realización de becas y actividades de lectura y escritura creativas

Año	Presupuesto	Número de parques	Número de participantes	Actividades
2020 IDARTES (beca)	240.000.000	12	-	-
2019 SCJ – SCR D (beca)	1.313.000.000	104	27652	468
2019 IDARTES (beca)	396.000.000	12	10496	445
2019 PPP	1.372.605	94	48195	6799
2018 SCR D (beca)	50.000.000	5	1395	100
2018 IDARTES (beca)	468.000.000	12	8837	441
2018 PPP	801.500.000	91	44000	4862
2017 IDARTES	335.000.000	10	7572	0
2017 PPP	754.000.000	71	176394	1875
2016 IDARTES	1.686.500.000	11	8126	0
TOTAL	5.995.372.605	422	332667	14.990



COMPONENTE 3: Parques sostenibles



Año	Presupuesto	Número de parques	Número de participantes	de	Actividades
2019 Centro de memoria	0	2	40		2
2019 SED	0	4	250		6
2019 IDRDR - MESAS DE W	0	76	8828		479
2018 Centro de memoria	0	4	80		4
2018 SED	0	5	1030		18
2018 IDRDR - MESAS DE W	0	70	12905		296
2018 IDRDR - Programacion	0	294	146193		2088
TOTAL	0	455	169326		2.893





COMPONENTE 4: Información y difusión



La estrategia contó este año con varios procesos de difusión dependiendo de los proyectos a los que se inscribió:

- Con las becas de Parques para Todos de la SCRD, SDCJ e IDARTES, realizamos una convocatoria bastante amplia, y articulada entre las instituciones.
- Las organizaciones crearon material de difusión de sus organizaciones y de la estrategia, recibiendo la población impactada la información referente de Parques para Todos.
- Se publicó la programación de los PPPs y otras actividades realizadas en relación a parques en el micrositio de la SCRD.
- La SCRD utilizó los espacios de grandes eventos al parque, como Rock al Parque, para lograr difundir la estrategia e hizo un par de piezas en relación a los parques.



COMPONENTE 5: Información y seguimiento

Las becas dejan una información importante como memorias sociales, informes y cajas de herramientas. Todos estos documentos se encuentran en el archivo de la Dirección para ser consultados. Así mismo y con el objetivo de brindar mayor información sobre los parques intervenidos, se realizó una encuesta a las organizaciones ganadoras y otra a los promotores de lectura de los PPPs y un diálogo.



CRONOGRAMA PROYECTO PARQUES PARA TODOS - PUNTO DE ENCUENTRO

Lugar: Parque Portugal
Fecha: 20 de septiembre de 2019

ACTIVIDADES

Hora de Inicio: 6:00 p.m.

1. Presentación y enlaces del proyecto Punto de Encuentro (Presente: Edgar Martínez.)
2. INVITADO ESPECIAL: La artista Ofelia del pilar "LA PILARICA" cantadora de Flamenco y Andrés Salch guitarrista.
3. Presentación grupo de narradores a cargo de La Universidad de LA SALLE y Teatro La Mama.
4. Pieza Musical : Violín en la música Colombiana a cargo de la artista Nathalia Ramírez.
5. Charla del director artístico sobre la tertulia santafereña.



Alcaldía de Bogotá



Resultados de gestión e intervención

- Becas Volvamos al Parques, Creación # Parques para todos y Iniciativas culturales para la convivencia 2019: Experiencias culturales para la convivencia en # Parques para Todo".

- Programación permanente PPP(s) (Paraderos para libros para parques)

+ de 500.000 mil participantes

+ de 15.000 actividades

+ de 296 mesas de trabajo en la que participaron 12905 personas

+ 52 memorias sociales

Aplicación de encuestas para realizar seguimiento al programa.

Creación de indicadores.

Producción de información sobre usos, apropiación, frecuencia, valoración, satisfacción y convivencia en los parques.

+ de \$5.000.000.000 invertidos.



**Indicadores
Parque Para Todos
2018
VS
Encuesta Bienal de
Culturas 2017**

**Indicador de
Convivencia**

**Indicador de
Frecuencia de uso**

**Indicador de uso
adecuado**

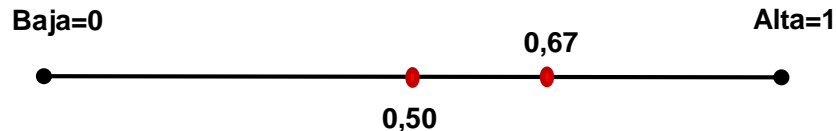


Indicador de Convivencia

Convivencia Alta:

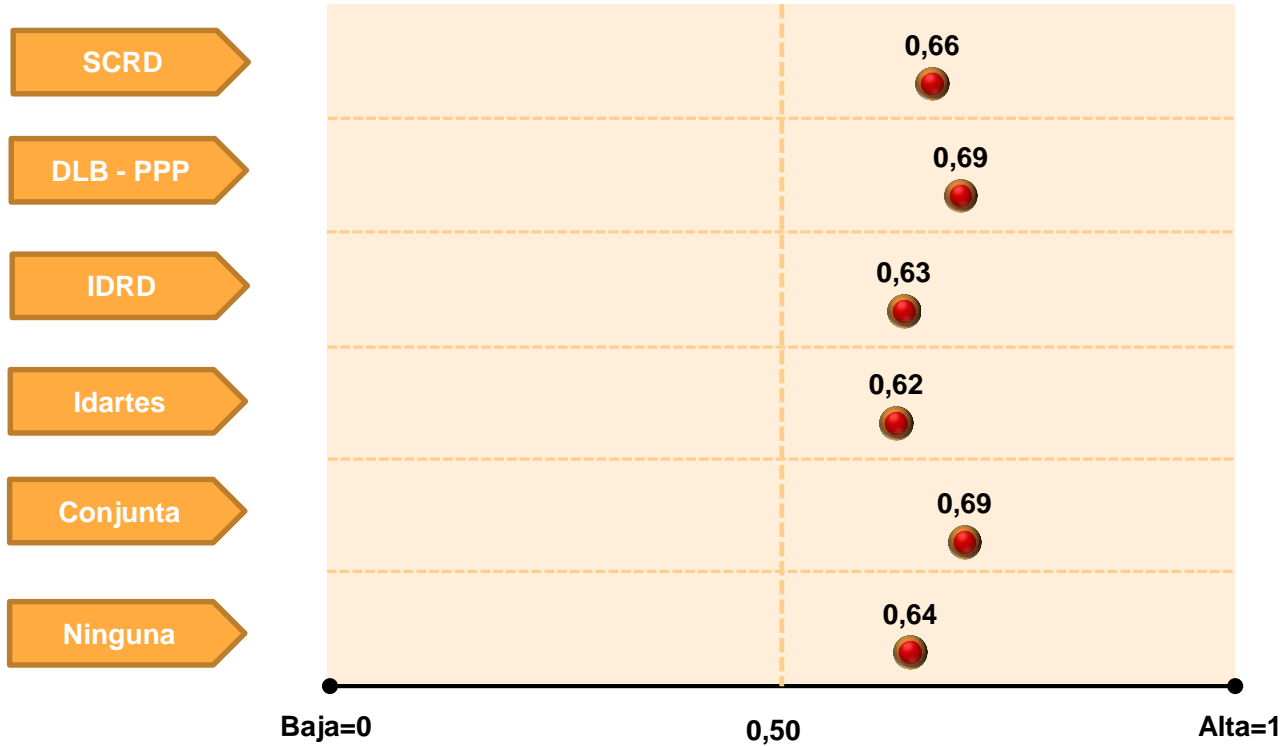
- Ocurren las siguientes situaciones:
 - a. Se encuentran los(as) vecinos(as)
 - b. Las personas disfrutan de la naturaleza
 - c. Juegan los niños y las niñas
 - d. Descansan las personas mayores
 - e. Se sacan a pasear mascotas
 - f. Se practican deportes y actividades físicas
 - g. Se realizan actividades artísticas y culturales
- No ocurren las siguientes situaciones:
 - h. Hay venta de sustancias psicoactivas
 - i. Hay consumo de sustancias psicoactivas
 - j. Se presentan atracos o robos
 - k. Se ven casos de violencia o acoso sexual
 - l. Se presentan peleas o riñas

Indicador de Convivencia en relación a los parques	Indicador
EBC 2017 (solo para quienes tienen parques cercanos a su casa)	0,50
Parques Para Todos 2018	0,67



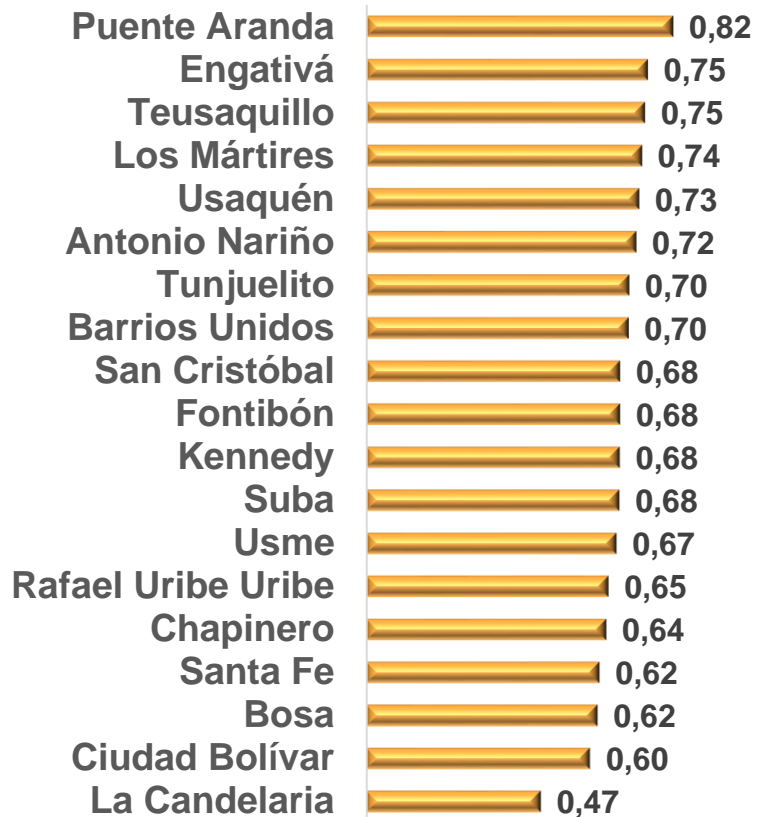


Indicador de Convivencia según entidad que ha intervenido





Indicador de Convivencia según localidad a la que pertenece el Parque



0,00 0,20 0,40 0,60 0,80 1,00



Indicador de Frecuencia de uso

Frecuencia Alta (Valor 1):

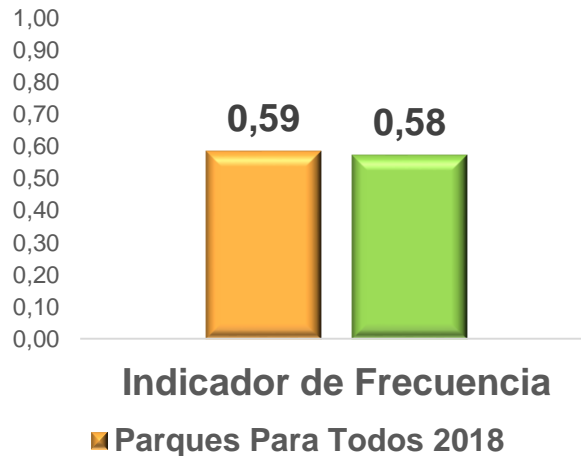
Los visita Todos los días o por lo menos una vez a la semana y los fines de semana.

Frecuencia Media (Valor 0,5):

Los visita por lo menos una vez a la semana o los fines de semana.

Frecuencia Baja (Valor 0):

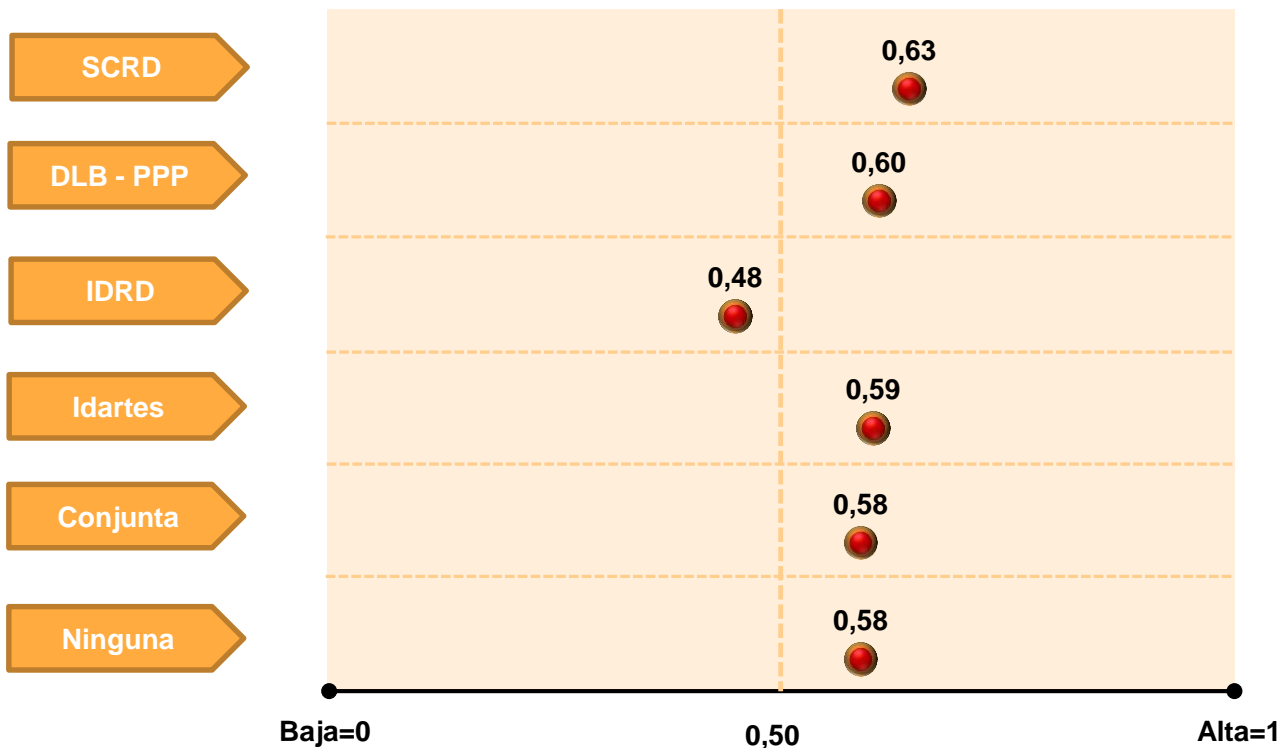
Los visita rara vez o nunca. O no responde.



Nota: Las proporciones calculadas para la EBC2017 corresponde solo para quienes manifestaron tener parques cercanos a sus viviendas.

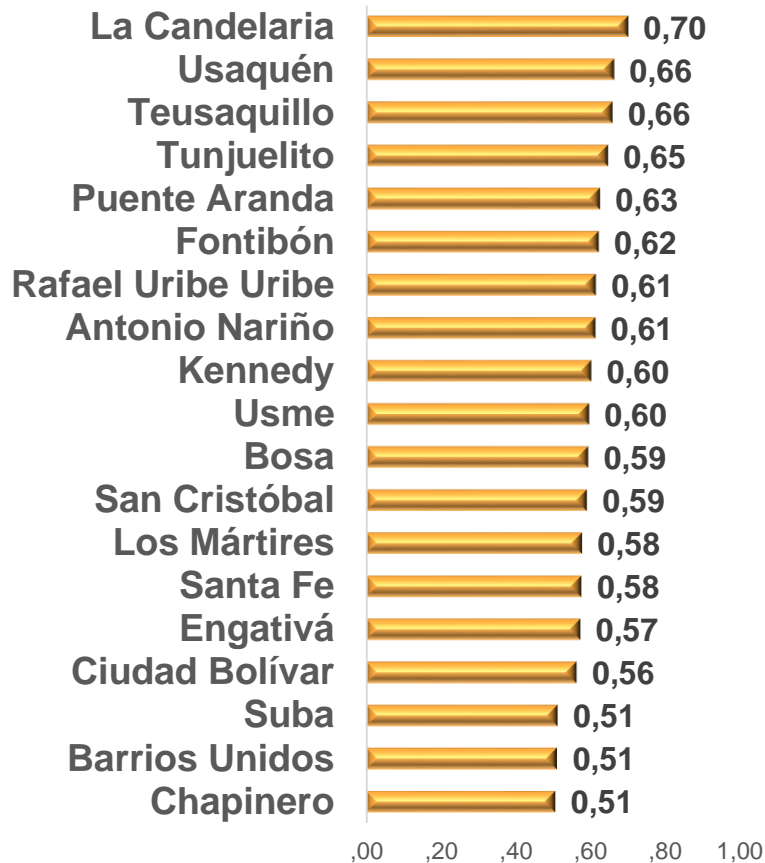


Indicador de Frecuencia según entidad que ha intervenido





Indicador de Frecuencia según localidad a la que pertenece el Parque





Indicador de Uso adecuado

Uso adecuado (Valor 1):

Se encuentran quienes manifestaron realizar actividades, deportivas, recreativas y/o culturales en los parques cercanos a su casa.

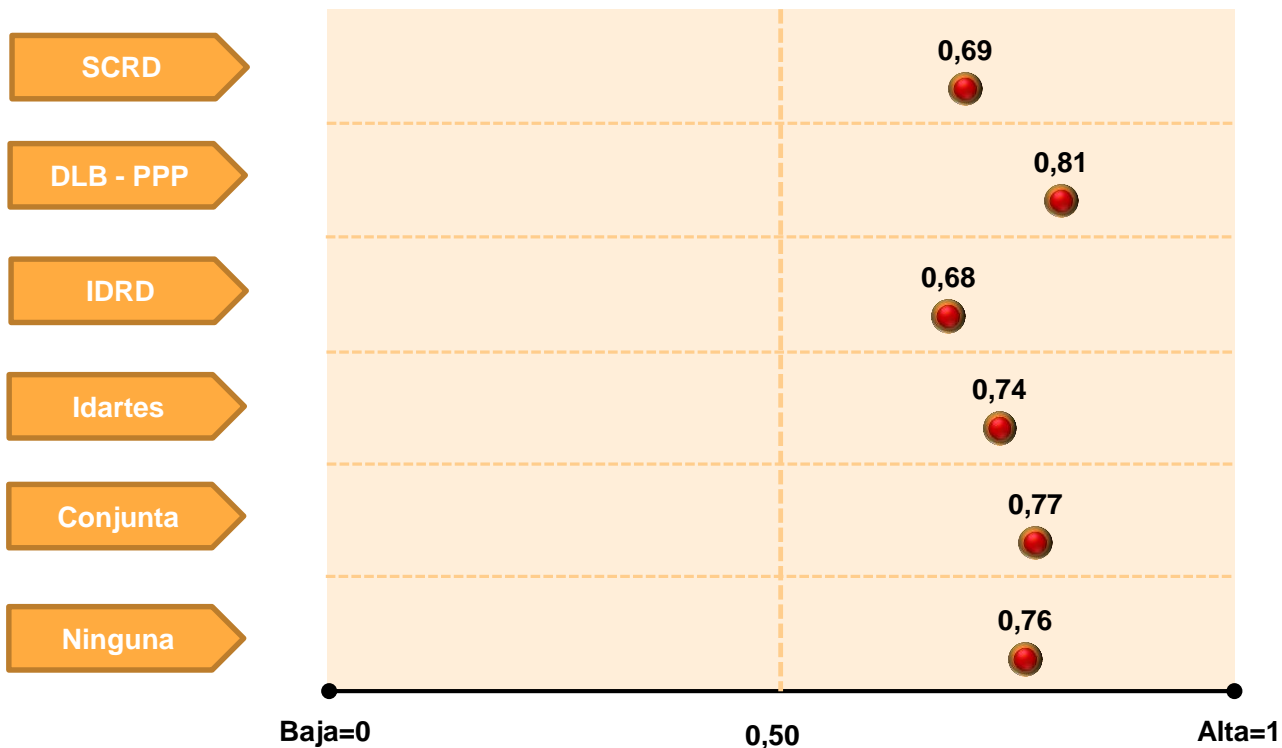
Uso inadecuado (Valor 0)

Se encuentran quienes manifestaron utilizar el parque solo como lugar de paso o para acortar camino, o no realizaban ninguna de las actividades mencionadas en la encuesta.



Nota: Las proporciones calculadas para la EBC2017 corresponde solo para quienes manifestaron tener parques cercanos a sus viviendas.

Indicador de Uso adecuado según entidad que ha intervenido





Indicador de Uso adecuado ia según localidad a la que pertenece el Parque

